**FORMATO 14 – FACTOR DE CALIDAD CRITERIOS ADICIONALES AMBIENTALES Y SOCIALES**

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
Bogotá

**REFERENCIA:** Proceso de contratación No. SA-MC-DEO-SMFF-002-2026, en adelante el "proceso de contratación"

**Objeto: "**REALIZAR EL MANTENIMIENTO DEL FERRY DENOMINADO RÍO BITA UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO, DEPARTAMENTO DEL VICHADA**".**

Estimados señores:

JUAN CARLOS POVEDA en mi calidad de Representante Legal de GRUPO DIVERSA SAS en adelante el "Proponente", manifiesto expresamente bajo la gravedad de juramento, el compromiso de implementar, a nuestro costo y riesgo, un programa adicional que garantice el cumplimiento de los criterios de Calidad que otorgan puntaje, relacionados con los "Criterios Ambientales y Sociales", descritos en el numeral 4.2.4 del Documento Base específicos para el proyecto, lo anterior en concordancia con el articulo 2.2.1.1.2.2.2. "ofrecimiento más favorable" del decreto 142 de 2023.

Para tal efecto se asignarán los recursos técnicos y humanos necesarios.

De ustedes atentamente,




JUAN CARLOS POVEDA JIMENEZ
C.C. NO. 79.338.791
GRUPO DIVERSA SAS
DIRECCION DEL DOMICILIO PRINCIPAL CR 70 NO. 68 24
NIT: 800.060.420-9
JULIAN.POVEDA@HOTMAIL.COM